

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 2
	PROCESO: Gestión Contractual y Adquisiciones	CÓDIGO: GC - F - 07
	FORMATO: Acta de liquidación	VIGENTE DESDE: 16/11/2022

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. SAM-UAPA-001-2022 DE FECHA 20/04/2022 SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - ALIMENTOS PARA APRENDER Y LA SOCIEDAD ESTRATEGIA Y LOGISTICA DE EVENTOS S.A.S., CON NIT 901.004.465-8.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993, artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del Decreto No. 019 de 2012, las partes a saber: Por LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR- ALIMENTOS PARA APRENDER, con NIT 901377527-6, en su calidad de CONTRATANTE, JUAN DAVID VELEZ BOLIVAR identificado con cédula de ciudadanía No 8.160.090 expedida en Envigado (Antioquia), en su calidad de Subdirector General, ORDENADOR DEL GASTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR- ALIMENTOS PARA APRENDER, nombrado mediante Resolución 0060 del 21 de septiembre de 2020, cargo para el cual tomó posesión el día 21/09/2020, en uso de las facultades y funciones legales especialmente las delegadas por medio de la Resolución No. 0031 del 11 de mayo de 2020, en concordancia con las conferidas por las Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, ANDRÉS LEONARDO PACHÓN BLANCO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.625.898 de Tunja, en calidad de supervisor del contrato, y JORGE EDISON GÓMEZ GÓMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.226.556 expedida en Zarzal (Valle del Cauca), en su condición de representante legal del contratista, proceden a liquidar el contrato No. SAM-UAPA-001-2022 de 20 de abril de 2022.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO	SAM-UAPA-001-2022	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20/04/2022
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	25/04/2022	FECHA DE TERMINACIÓN	23/112022

CONTRATISTA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	JORGE EDISON GÓMEZ GÓMEZ
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. _X_ NIT. ____
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	94.226.556 expedida en Zarzal (Valle del Cauca)

OBJETO CONTRATO			
PRESTAR SERVICIOS DE OPERACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO Y MISIONALIDAD.			

VALOR DEL CONTRATO			
VALOR INICIAL:	\$563.000.000		
VALOR TOTAL:	\$563.000.000		
NUMERO DE CDP	3322	VALOR	\$563.000.000
NUMERO RP	36522	VALOR	\$563.000.000

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 2
	PROCESO: Gestión Contractual y Adquisiciones	CÓDIGO: GC - F - 07
FORMATO: Acta de liquidación		VIGENTE DESDE: 16/11/2022

PLAZO DE EJECUCIÓN

Desde: 25/04/2022

Hasta: 24/12/2022 o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra.

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO:

NOVEDADES DEL CONTRATO			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Documento	Desde	Hasta
	N.A	N.A	N.A
	N.A	N.A	N.A
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN EN DÍAS:			
PRORROGAS:	Documento	Desde	Hasta
	N.A	N.A	N.A
	N.A	N.A	N.A
TIEMPO TOTAL DE LAS PRORROGAS EN DÍAS:			
ADICIONES:	Documento	Valor de la adición	
	N.A	N.A	
	N.A	N.A	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:			

OTRAS MODIFICACIONES

Cláusula N°.		Breve descripción de la modificación
1		
2		

3. SUPERVISOR *(En caso de haber tenido varios supervisores deben incluirse todos empezando por el último que ejerció)*

NOMBRE:	CARGO	DEPENDENCIA
Andrés Leonardo Pachón Blanco	Profesional Universitario	Comunicaciones

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 2
	PROCESO: Gestión Contractual y Adquisiciones	CÓDIGO: GC - F - 07
FORMATO: Acta de liquidación		VIGENTE DESDE: 16/11/2022

4. VALOR TOTAL EJECUTADO INCLUYENDO LAS MODIFICACIONES:

El valor total ejecutado fue de SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MCTE (\$633.100.044,54).

5. DESARROLLO DEL CONTRATO

El objeto del contrato se desarrolló de la siguiente manera:

En el marco de la ejecución del contrato, se llevaron a cabo los siguientes eventos:

1. **Conversatorio PAE para pueblos indígenas: fortaleciendo la cultura, el territorio y el acceso a la educación desde la identidad (Feria del Libro)**

La Subdirección de Análisis, Calidad e Innovación realizó la solicitud para el desarrollo de este evento en el marco de la Feria del libro. Evento realizado el 27 de abril de 2022 en Corferias, Bogotá. El Ministerio de Educación programó en su agenda un espacio para la UApA, lo que permitió la realización de este conversatorio.

Evento realizado en la fecha establecida (27 de abril), se trasladaron los 4 panelistas indicados desde su región hasta el lugar del evento y regreso al lugar de origen. (tíquetes aéreos, servicio de transporte aeropuerto hotel y hotel aeropuerto, se realizó toda la gestión para el acceso de los invitados a la Feria del Libro y entrega de escarapelas. Se prestó el servicio de transporte del lugar del evento al hotel Macao Colombia, se organizó el alojamiento correspondiente para cada panelista con su respetiva alimentación.

Valor: \$8.225.441,61

2. **Evento Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para los pueblos Indígenas (CONCEPI) 15 al 21 de mayo de 2022**

El operador brindó apoyo en la orientación, planeación y organización de la Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para los pueblos Indígenas (CONTCEPI), un espacio de diálogo sobre la norma indígena, específicamente, en la prestación del servicio del PAE y avances en la implementación de la Resolución 18858 de 2018.

Se contó con Operador Call Center para obtener información en tiempo real y conocer cuántas personas estaban confirmadas para el evento y, a su vez, identificar las novedades que se presentarían.

Se solicitó salón para 90 personas y 3 salones adicionales, cada uno para 50 personas, para reuniones de diferentes delegaciones indígenas con la UAPA y otros actores de educación.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 2
	PROCESO: Gestión Contractual y Adquisiciones	CÓDIGO: GC - F - 07
FORMATO: Acta de liquidación		VIGENTE DESDE: 16/11/2022

Se alojaron 54 personas en el Hotel Macaos. Durante el evento se entregaron 90 refrigerios a.m. y 90 p.m., 90 almuerzos y 54 cenas.

Se solicitaron 51 tiquetes aéreos nacionales ida y regreso. Para el evento se pidió una estación básica de café, 90 kits de bioseguridad con 18 tapabocas, un gel y un alcohol.

Se solicitó una impresora láser multicolor y tres micrófonos inalámbricos.

Valor: \$263.615.462

3. Regalías por Colombia (Villavicencio) 18 y 19 de mayo de 2022

La UAPA solicitó al operador logístico apoyo para la participación de la Unidad en el evento Regalías por Colombia organizado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), en Villavicencio los días 18 y 19 de mayo de 2022.

Se solicitó un televisor para proyectar, en el stand asignado por el DNP, videos institucionales (UAPA). Televisor 50 pulgadas (aproximadamente), con conexión HDMI, cable HDMI, cable de conexión eléctrica y extensión, control remoto, base para soporte del televisor sobre la mesa, y parlantes.

Valor: \$1.056.503

4. Jornada de asistencia técnica orientada a los municipios no certificados del departamento de Antioquia (9 de junio)

El operador apoyó con refrigerios y el transporte de estos en la Jornada de asistencia técnica orientada a los municipios no certificados del departamento de Antioquia, el tema desarrollado fue: Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP – Categoría UAPA -PAE, evento realizado el 9 de junio.

La Subdirección General aprobó 150 refrigerios a suministrar en el evento, estos que fueron entregados en el lugar y hora indicada.

Valor: \$1.555.107

5. Talleres de Enfoque diferencial alimentario a Negritudes, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueros (NARP)

Desde la Subdirección de Análisis, Calidad e Innovación se programó una serie de talleres de enfoque diferencial alimentario para comunidades Negras, Afro, Raizales y Palenqueras (NARP) con estudiantes, docentes, rectores,

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 2
	PROCESO: Gestión Contractual y Adquisiciones	CÓDIGO: GC - F - 07
FORMATO: Acta de liquidación		VIGENTE DESDE: 16/11/2022

padres de familia, y Comité de Alimentación Escolar (CAE), con lo cual se avanzó y finalizó esta etapa de recopilación de información sobre costumbres, consumo de alimentos tradicionales, entre otros, que permitirán avanzar en un documento de alimentación escolar diferencial para estas comunidades.

Municipio Patía, 1 de junio, Institución Educativa Bachillerato Patía (sede centro) asistieron 22 personas. Se entregó refrigerio p.m., un kit de papelería.

Municipio Villa Rica, 2 de junio. Institución Educativa Técnico Zenón, asistieron 30 personas, se entregó refrigerio a.m. y un kit de papelería.

En la segunda sesión, en el Instituto Educativo Simón Bolívar, se entregó refrigerio p.m., asistieron 17 personas y se hizo entrega de un kit de papelería.

Municipio María la Baja, 9 de junio, se realizaron 2 sesiones, una en la mañana con asistencia de 25 personas en la Institución Educativa San José del Playón y la segunda sesión en la tarde en el Instituto Técnico Administrativo de San Pablo, con asistencia de 30 personas. En las dos se entregó refrigerio y un kit de papelería.

Municipio San Basilio de Palenque, 10 de junio, jornada de la mañana en el Instituto Educativo Técnico Administrativo Benkos Bioho, se entregó refrigerio y un kit de papelería, participaron 14 personas.

Valor: \$4.947.235

6. Evento Mujer Maestra

El operador brindó apoyo en la organización del evento Programa de formación para el bienestar y el empoderamiento de la mujer maestra realizado en Magdalena - Colombia 19 de julio.

La solicitud del evento requería salón tipo aula de 50 a 100 personas, con mesas y sillas, sonido básico con micrófono, computador portátil, video – beam y conexión a internet.

Estación de café VIP, almuerzo tipo bufete, refrigerio tipo C, alojamiento en acomodación sencilla, almuerzo tipo bufete y cena tipo protocolo. (servicio operativo y mesero)

Valor: \$12.695.679

7. Encuentro Nacional para el intercambio de experiencias y aprendizajes significativos en Alimentación Escolar

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 2
	PROCESO: Gestión Contractual y Adquisiciones	CÓDIGO: GC - F - 07
FORMATO: Acta de liquidación		VIGENTE DESDE: 16/11/2022

Este Encuentro se llevó a cabo entre las 96 Entidades Territoriales Certificadas en Educación y aliados estratégicos del PAE en torno al fortalecimiento del programa. 14 y 15 de julio de 2022.

Se solicitó al Operador Logístico la cotización de los siguientes servicios: Acomodación doble para 90 personas por 1 noche, cena para 90 personas, salón para 150 personas para 2 días. El salón debía contar con meas y sillas para el total de asistentes, tarima, tres micrófonos, kit audiovisual (Video Beam, sonido, computador portátil y pointer).

Asimismo, estación de café permanente con galletas, almuerzo para 150 personas, 150 escarapelas, 150 usb tarjeta de 16 GB, salón auxiliar pequeño disponibilidad para 10 personas, dos intérpretes de señas, maestra de ceremonia, impresora con resma de papel, 200 tapabocas y 2 logísticos.

Transporte para representantes indígenas de Santander de Quilichao al aeropuerto de Cali el 14 de Julio y 15 de julio del aeropuerto de Cali a Santander de Quilichao.

Transporte 14 de julio aeropuerto hotel Tequendama dos viajes ida y regreso.

Asistentes primer día 128 personas
Asistentes segundo día 104 personas

Requerimiento de uvas para actividad en donde los panelistas interactuaban con los asistentes para el desarrollo de la presentación de agenda.

Canal dedicado de 40 MG para transmisión vía canales UAPA, streaming con 4 cámaras. 3 micrófonos inalámbricos, base de micrófono, pantalla de retorno, personal del hotel y poltronas blancas para tarima.

Tiquetes aéreos nacionales ida y vuelta.

Valor: \$174.628.940,54

8. Servicio de Desplazamiento

La Unidad de Alimentos para Aprender apoyó al Ministerio de Educación para que, en las funciones de seguimiento de las estrategias de acceso y permanencia en la prestación del servicio educativo, entre ellos, servicios de alimentación escolar PAE se hicieron visitas a las diferentes instituciones educativas en Antioquia y Valle del Cauca.

Antioquia, 5 de agosto (Servicio de desplazamiento)

Servicio de desplazamiento redondo con disponibilidad, punto de origen Aeropuerto Internacional José María Córdova, Vereda, Rionegro, posteriormente al municipio de Bello (Institución Educativa Alberto Lebrun Munera) -

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 2
	PROCESO: Gestión Contractual y Adquisiciones	CÓDIGO: GC - F - 07
FORMATO: Acta de liquidación		VIGENTE DESDE: 16/11/2022

Medellín, luego a Sabaneta (Institución Educativa José Félix Restrepo), con retorno al Aeropuerto Internacional José María Córdova, Vereda, Rionegro.

Valor: \$700.742

Valle del Cauca, 6 de agosto (Servicio de desplazamiento)

Servicio de desplazamiento redondo con disponibilidad punto de Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, Palmira, Valle del Cauca, posteriormente Institución Educativa de Tuluá, con retorno Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, Palmira, Valle del Cauca.

Valor: \$754.645

9. Talleres de Enfoque diferencial alimentario a Negritudes, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueros (NARP) Chocó y Nariño

Desde la Subdirección de Análisis, Calidad e Innovación se programó una serie de talleres de enfoque diferencial alimentario para comunidades negras, afro, raizales y palenqueras - NARP con estudiantes, docentes, rectores, padres de familia, y comité de alimentación escolar, con lo cual se avanzó y finalizó esta etapa de recopilación de información sobre costumbres, consumo de alimentos tradicionales, entre otros, que permitirán avanzar en un documento de alimentación escolar diferencial para estas comunidades.

El operador brindó apoyo en la organización de Talleres de Enfoque diferencial alimentario NARP con padres de familia en:

Chocó, el 15 de septiembre, a las 8:00 a.m., y con asistencia de 19 personas se llevó a cabo el taller en el Colegio Nuestra Señora de la Pobreza en Tadó; ese mismo día a la 1p.m., con 22 personas se realizó el Tallere de Enfoque diferencial alimentario NARP en el Colegio Normal Superior Demetrio Salazar.

El 16 de septiembre, con 28 asistentes, el Taller NARP se llevó a cabo en el Colegio Técnico Agroambiental, se entregó kit de papelería.

Valor: \$2.131.656

Tumaco - Nariño 29 y 30 de septiembre, participaron en el primer día 27 personas en la Institución Educativa Fátima (Sede María Auxiliadora) y la segunda sesión en la tarde contó con la participación de 37 personas en la Institución Educativa Instituto Técnico Industrial Nacional. se entregó kit de papelería.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 2
	PROCESO: Gestión Contractual y Adquisiciones	CÓDIGO: GC - F - 07
FORMATO: Acta de liquidación		VIGENTE DESDE: 16/11/2022

El día 30 a las 8:00 a.m. el taller se llevó a cabo en la Institución Educativa Robert Mario Bichoss, con la asistencia de 27 personas. Se entregó kit de papelería.

Valor: \$1.595.537

**10. Conversatorios: "PAE: una apuesta por el enfoque diferencial y pertinente para pueblos indígenas".
20 de septiembre**

Cali, 20 de septiembre, asistieron en el conversatorio: "PAE: una apuesta por el enfoque diferencial y pertinente para pueblos indígenas".

La UApeA solicita al operador Logístico un salón para 70 personas, video-beam, dos micrófonos inalámbricos, sonidos, tablero acrílico, almuerzo para 60 personas, refrigerio para 60 personas, estación de café permanente con galletas, se entregó kit de papelería.

Valor: \$4.970.252

11. Evento de Empatía, 28 de septiembre

En el marco del cumplimiento de los objetivos de la Unidad, y con el fin de potencializar el trabajo de todo el personal, se requirió la articulación con el evento institucional programado para trabajar la empatía y colaboración con todo el personal de la UAPA, articulando aquellos vinculados por contrato de prestación de servicios. Este evento requirió suministro de alimentos y bebidas, estación de café, conferencista y un fotógrafo para el registro de los participantes.

Valor: \$2.698.495

12. Conversatorios: "PAE: una apuesta por el enfoque diferencial y pertinente para pueblos indígenas".

Para avanzar en el proceso de Gestión de la Resolución 18858 de 2018, la Subdirección de Análisis Calidad e Innovación (SACI) ha desarrollado espacios de diálogo regionales virtuales y presenciales con autoridades, representantes de comunidades, resguardos, asociaciones, organizaciones indígenas, y equipos PAE de las Entidades territoriales Certificadas, con el propósito identificar cómo ha sido la atención diferencial, experiencias, y dificultades que se han presentado, en la implementación de la Resolución 18858 de 2018. Respecto a los conversatorios: "PAE: una apuesta por el enfoque diferencial y pertinente para pueblos indígenas".

Risaralda 7 de octubre:

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 2
	PROCESO: Gestión Contractual y Adquisiciones	CÓDIGO: GC - F - 07
FORMATO: Acta de liquidación		VIGENTE DESDE: 16/11/2022

Según solicitud de la Subdirección de Análisis Calidad e Innovación de la UAyA se solicitó apoyo al operador logístico para la entrega de 20 refrigerios en la Gobernación de Risaralda, esta solicitud se hace en el marco del conversatorio virtual con pueblos indígenas de la región andina, se programó en la mañana del día 7 de octubre, teniendo en cuenta que desde el municipio de Pueblo Rico se desplazan a la ciudad de Pereira 20 personas pertenecientes a la comunidad indígena Embera Chami.

Valor: \$269.516

Medellín 7 de octubre

El operador brindó apoyo a la realización del Conversatorio Indígena PAE presencial, este evento contó con la participación de 41 personas quienes recibieron libreta y esfero para el desarrollo de las actividades, a su vez, se entregó refrigerio en la jornada de la mañana y almuerzo correspondiente.

La persona de la capacitación recibió material de apoyo como papel bond y marcadores con el fin que los participantes pudieran interactuar en las actividades.

Valor: \$3.546.647

Valledupar 14 de octubre

El operador brindó apoyo a la realización del Conversatorio Indígena PAE presencial, este evento contó con la participación de 57 personas quienes recibieron libreta y esfero para el desarrollo de las actividades, a su vez, se entregó refrigerio en la jornada de la mañana y almuerzo correspondiente.

La persona de la capacitación recibió material de apoyo como papel bond y marcadores con el fin que los participantes pudieran interactuar en las actividades.

Valor: \$4.732.399

Guaviare 20 de octubre

El operador brindó apoyo a la realización del Conversatorio Indígena PAE presencial, este evento contó con la participación de 20 personas quienes recibieron libreta y esfero para el desarrollo de las actividades, a su vez, se entregó refrigerio en la jornada de la mañana y almuerzo correspondiente.

La persona de la capacitación recibió material de apoyo como papel bond y marcadores con el fin que los participantes pudieran interactuar en las actividades.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 2
	PROCESO: Gestión Contractual y Adquisiciones	CÓDIGO: GC - F - 07
FORMATO: Acta de liquidación		VIGENTE DESDE: 16/11/2022

Valor: \$2.334.009

13. Encuentro Nacional de Líderes del Programa de Alimentación Escolar (noviembre 22 y 23)

"Por un PAE más equitativo en territorio que contribuya al bienestar, la permanencia, el acceso y la seguridad alimentaria de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la escuela". Un diálogo abierto con los territorios en el marco del crecimiento y la renovación del programa de alimentación escolar, propiciando el intercambio de experiencias y aprendizajes significativos en la gestión y operación del programa.

En su parte considerativa, el Decreto 2113 del 1 de noviembre de 2022 señaló que *"el artículo 44 de la Constitución Política dispone que gozar de una alimentación equilibrada, corresponde a un derecho fundamental de la niñez, aunado con los derechos a la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, entre otros"*.

Mediante el precitado Decreto 2113 de 2022, el Gobierno Nacional declaró la existencia de una Situación de Desastre de carácter nacional en todo el territorio nacional por el término de doce (12) meses, de conformidad con la Ley 1523 de 2012, en virtud de las condiciones hidrometeorológicas derivadas del Fenómeno de la Niña.

Bajo este marco, la Unidad de Alimentos para Aprender programó un evento con líderes del PAE del territorio nacional, que en su agenda incluyó aspectos como *"Situación de la emergencia invernal sector Educación"* y *"Lineamientos para la operación del PAE en emergencia escolar y receso escolar"*.

Los requerimientos incluyeron auditorio para 170 personas, alojamiento para los líderes PAE de las ETC del país, tiquetes aéreos ida y vuelta para diferentes puntos del territorio nacional, alimentación, transmisión vía Streaming, canal dedicado, intérprete de señas, entre otros.

Dada la importancia de la temática y la premura del encuentro se activó toda la operación logística para su desarrollo, teniendo en cuenta las necesidades institucionales, y con el único objetivo de cumplirlas, se autorizó la contratación de los servicios, infortunadamente se superó el presupuesto disponible para realizar este evento.

Cabe destacar que los recursos invertidos a este evento se ajustaron a las necesidades del mismo, y el presupuesto fue utilizado únicamente para el desarrollo de esta solicitud.

Valor: \$139.221.777,80 + \$1.620.000 Coordinación de ejecución de eventos. TOTAL \$140.841.777,80

- La siguiente es la relación de los valores cobrados por el contratista y pagados por la Unidad, en el marco de la ejecución del contrato:

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 2
	PROCESO: Gestión Contractual y Adquisiciones	CÓDIGO: GC - F - 07
FORMATO: Acta de liquidación		VIGENTE DESDE: 16/11/2022

Relación de Radicados de las cuentas de cobro tramitadas para el contrato			
Pago	# Factura	Valor	# Certificado de pago
1	EST1990	\$ 8.225.441,61	175009022
2	EST2000	\$ 266.227.072,11	228195422
3	EST2015	\$ 17.642.913,92	248966322
4	EST2029	\$ 176.084.327,54	303473022
5	EST2056	\$ 11.395.939,79	331315322
6	EST2072	\$ 10.882.571,57	364438922
Total Pagado		\$ 490.458.266,54	

6. FORMA DE PAGO Y BALANCE FINANCIERO

La Cláusula Séptima del contrato, estableció la forma de pago así:

"PAGO DEL EVENTO (GASTOS REEMBOLSABLES)

Se denominan gastos reembolsables todos los costos asociados a la realización de un evento en que incurrió el operador y que serán pagados al contratista de acuerdo a los valores aprobados previamente por la supervisión, una vez realizado el evento, previa presentación del informe del operador, acompañado de la relación de gastos y las facturas o documento equivalente que hayan sido autorizados por la supervisión, junto con la certificación emitida por parte del revisor fiscal, certificando el cumplimiento de las obligaciones tributarias como agentes de retención asociados a los pagos realizados por el contratista. Los bienes o servicios adquiridos para la realización de un evento que no hayan sido aprobados por el supervisor del contrato no serán pagados por la Unidad.

Los documentos para acreditar el pago del evento son:

- Factura por los eventos ejecutados en el mes, la cual deberá cumplir con los requisitos del Estatuto Tributario, artículo 617, y deberá incluir los costos directos generados por la realización del evento. Esta factura deberá estar soportada por las facturas, cuentas de cobro o documento equivalente de cada uno de los gastos del evento, estos soportes deben coincidir en todas sus partes con lo aprobado por la supervisión.
- Informe que contemple aspectos técnicos, administrativos y financieros, relacionando cada uno de los

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 2
	PROCESO: Gestión Contractual y Adquisiciones	CÓDIGO: GC - F - 07
FORMATO: Acta de liquidación		VIGENTE DESDE: 16/11/2022

- gastos del evento discriminando el IVA. Dicha relación debe coincidir en todas sus partes con lo aprobado inicialmente por la supervisión. En caso de que se presente un imprevisto, se debe relacionar y anotar quien lo solicitó y contar con la aprobación de la supervisión. Adicionalmente, debe anexar los listados de asistencia, evaluaciones y fotos.
- Copia de la solicitud del evento, de las cotizaciones realizadas y aprobadas, y del cuadro comparativo de cotizaciones, al igual que correos donde se soporta la solicitud y aprobación de los documentos relacionados en este numeral.
 - Certificado de aportes parafiscales del mes inmediatamente anterior de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 823 de 2003.
 - Certificado expedido por parte del Revisor Fiscal, en donde se certifique el cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención en cumplimiento con lo establecido en el artículo 29 del Decreto 3050 de 1997.
 - Informe de la supervisión en donde se certifique estar al día en el pago a proveedores que prestaron los servicios para la realización de los eventos, de acuerdo con las condiciones comerciales previamente acordadas entre el operador y sus subcontratistas.
- NOTA:** Se aclara que los costos directos en los que incurre el contratista para realización de los eventos no constituyen ingreso tributario, sino que corresponden a desembolsos realizados en favor de terceros para el cumplimiento del objeto contractual.
- PORCENTAJE COSTO DE ADMINISTRACIÓN**
- El porcentaje de costo de administración debe corresponder a la oferta realizada por el Operador en la propuesta económica más IVA.
- Este porcentaje será cancelado por cada evento ejecutado y legalizado, y se calculará sobre los costos directos antes de IVA de cada evento ejecutado y legalizado, el cual será soportado con una relación de los eventos facturados.
- PAGO DEL EQUIPO BASE**
- Se cancelará por cada evento ejecutado y legalizado, previa presentación de la factura y su aprobación por parte de la supervisión de acuerdo con la oferta presentada para el equipo base. Para el pago del equipo mínimo requerido se tendrá en cuenta que el contratista haya cumplido con la debida disponibilidad de la totalidad del equipo base y se realizarán los descuentos a que haya lugar en caso de ausencia de algún componente del equipo hasta su reemplazo.
- Para el último pago, se requiere que el contratista entregue certificado expedido por parte de la supervisión en donde manifieste estar a paz y salvo de pago a proveedores que prestaron los servicios en la ejecución de este contrato".

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 2
	PROCESO: Gestión Contractual y Adquisiciones	CÓDIGO: GC - F - 07
	FORMATO: Acta de liquidación	VIGENTE DESDE: 16/11/2022

De conformidad con lo estipulado en la referida cláusula, se tiene el siguiente balance general del contrato:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 563.000.000,00
Valor adicional	\$ 0
Valor Total incluidas las adiciones	\$ 563.000.000,00
Valor total ejecutado	\$ 631.300.044,34
Valor pagado o desembolsado al contratista	\$ 490.458.266,54
Saldo a favor del contratista amparado con RP No. 36522 de fecha 25 de abril de 2022	\$ 72.541.733,46
Mayor valor ejecutado	\$ 68.300.044,34
Saldo a favor del contratista	\$ 140.841.777,80
Valor a reintegrar o reintegrado por parte del contratista	\$ 0
Valor a liberar	\$ 0

7. GARANTÍAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO Y/O ORDEN DE COMPRA

GARANTÍA	VIGENCIA	VALOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DESDE: 25/04/2022	112.600.000,00
	HASTA: 25/12/2023	
CALIDAD DEL SERVICIO	DESDE: 25/04/2022	112.600.000,00
	HASTA: 25/06/2023	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	DESDE: 25/04/2022	56.300.000,00
	HASTA: 25/12/2025	
POLIZA No. 21-40-101186143	FECHA: Abril 20 de 2022	
ASEGURADORA: Seguros del estado		
VALOR: \$ 28,150,000.00		
GARANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	PÓLIZA No 21-40-10186143	ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO
CONTRATISTA: ESTRATEGIA Y LOGISTICA DE EVENTOS S.A.S	VIGENCIA	VALOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	DESDE: 25/04/2022	28.150.000,00
	HASTA: 25/12/2022	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	DESDE: 25/04/2022	28.150.000,00
	HASTA: 25/12/2022	
	DESDE: 25/04/2022	28.150.000,00

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 2
	PROCESO: Gestión Contractual y Adquisiciones	CÓDIGO: GC - F - 07
FORMATO: Acta de liquidación		VIGENTE DESDE: 16/11/2022

8. CONSTANCIAS (EL SUPERVISOR DE CONFORMIDAD CON LO EJECUTADO DEBERÁ DEJAR CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO Y/O ORDEN DE COMPRA).

El supervisor del contrato, **ANDRÉS LEONARDO PACHÓN BLANCO**, declara que el contrato se ejecutó a satisfacción. Así mismo declara que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el negocio jurídico y con los pagos por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales durante el plazo de ejecución de este, los cuales se verificaron en cada pago realizado, y para la suscripción de la presente acta de liquidación se verificó lo correspondiente conforme a las planillas presentadas por el contratista.

PARAGRAFO PRIMERO: El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se adelanten en contra de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar, por causas asociadas a la ejecución y cumplimiento del objeto contractual y de sus obligaciones.

PARAGRAFO SEGUNDO: Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por **ESTRATEGIA Y LOGISTICA DE EVENTOS S.A.S.** y recibidos por la UAPA a entera satisfacción, tal como se evidencia en el informe final de supervisión, y los documentos que dan cuenta que **ESTRATEGIA Y LOGISTICA DE EVENTOS S.A.S.** se encuentra a paz y salvo, los cuales hacen parte integral de la presente acta de liquidación.

PARAGRAFO TERCERO: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a **PAZ Y SALVO**, una vez se cumpla con los pagos o liberación a que haya lugar, siempre y cuando no se presenten circunstancias que hagan necesario efectuar reclamos al garante o iniciar las actuaciones judiciales ante la jurisdicción competente.

PARAGRAFO CUARTO: Salvedades:

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 2
	PROCESO: Gestión Contractual y Adquisiciones	CÓDIGO: GC - F - 07
FORMATO: Acta de liquidación		VIGENTE DESDE: 16/11/2022

9. ACEPTACION: El Ordenador(a) del Gasto suscribe el acta de liquidación, entendiendo que el supervisor con su firma certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte de **ESTRATEGIA Y LOGISTICA DE EVENTOS S.A.S.**, por lo que se ampara en el precepto constitucional del artículo 83 de la Constitución Política, que indica: *“Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas”*.

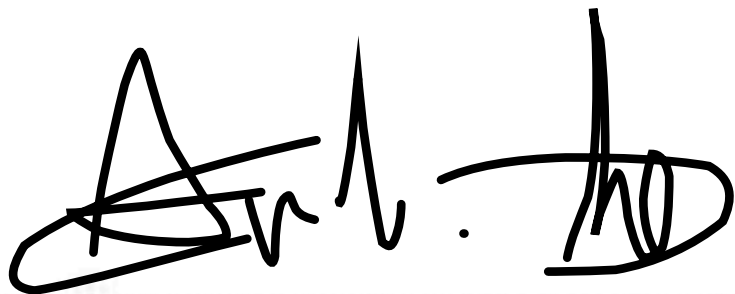
Se firma en Bogotá D.C., el 22 de diciembre de 2022.



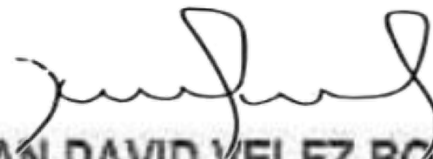
.JORGE EDISON GÓMEZ GÓMEZ,
C.C. No. 94.226.556 expedida en Zarzal (Valle del Cauca)
ESTRATEGIA Y LOGISTICA DE EVENTOS S.A.S.
NIT 901.004.465-8

Nota.

El contratista manifiesta que ejecutó el saldo que se le adeuda previa autorización de la administración.



ANDRÉS LEONARDO PACHÓN BLANCO
C.C. No. 1.049.625.898 expedida en Tunja (Boyacá)
Supervisor del contrato



JUAN DAVID VELEZ BOLIVAR
C.C. No 8.160.090 expedida en Envigado (Antioquia)
Vo.Bo. Ordenador del Gasto